

➔ ¿QUÉ ES EL ESTADO DE CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL?

Es la cartola resumida que la AFP envía a los afiliados a fines de febrero, junio y octubre de cada año, informándole los movimientos que ha registrado su Cuenta de Capitalización Individual de cotizaciones obligatorias, cotizaciones voluntarias, Depósitos Convenidos, de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo y de afiliado voluntario, en los fondos de pensiones que el afiliado eligió. De igual forma, se emite un estado de Cuenta de Ahorro Voluntario y otro de ahorro de indemnización, si el afiliado registra este tipo de ahorros.

➔ ¿CUÁLES SON LOS PERIODOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA CARTOLA Y MOVIMIENTOS QUE INFORMA?

Se informan todos los **abonos** (ej: Pagos realizados por el empleador y otros ingresos) y **cargos** (ej: Comisiones, pagos de pensión, otros) realizados durante 4 meses, según lo siguiente:

Cartola enviada entre:	Movimientos registrados en:
El 15 y 30 de junio	Enero, febrero, marzo y abril
El 15 y 31 de octubre	Mayo, junio, julio y agosto
El 15 y 28 de febrero	Septiembre, octubre, noviembre y diciembre

Cabe recordar que los pagos de cotizaciones registrados en un mes corresponden a las remuneraciones devengadas en el mes inmediatamente anterior.

➔ ¿QUÉ INFORMACIÓN ENTREGA EL ESTADO DE CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL?

Contiene la información del saldo total de ahorro previsional de la cartola anterior, las cotizaciones obligatorias, voluntarias, Depósitos Convenidos, de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo y de afiliado voluntario, enteradas en la Cuenta de Capitalización Individual durante el cuatrimestre que se informa, más otros ingresos que haya experimentado su cuenta y que no corresponde a cotizaciones.

Además informa disminuciones que se hayan efectuado producto de las comisiones cobradas, fondos traspasados a la Compañía de Seguros de Vida, pensiones pagadas y otros egresos. Finalmente muestra la ganancia que obtuvo en el periodo el saldo acumulado, el valor del Bono de Reconocimiento si ya ha sido emitido por la Caja del Antiguo Régimen Previsional) y el total de ahorro (suma de todas las cotizaciones, ganancias o pérdidas y Bono de Reconocimiento actualizado, si corresponde) al final del periodo informado.

➔ ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA CARTOLA CUATRIMESTRAL?

Le permite al afiliado llevar un control de todos los movimientos que ha registrado en su Cuenta de Capitalización Individual. La cartola es el principal medio de comunicación que la AFP tiene con el afiliado. Para estos efectos, cualquier cambio de domicilio, correo e-mail, debe ser comunicado a la brevedad a la Administradora a través de Internet, por correo o personalmente.

➔ CONTENIDO DE LA CARTOLA CUATRIMESTRAL

A continuación se muestra una breve explicación de los principales movimientos que aparecen en la cartola.

PERIODO INFORMADO EN LA CARTOLA

Corresponde a los meses que se están informando. Si el afiliado se encuentra cotizando, cada 4 meses se le enviará el detalle de los movimientos de sus cuentas, de lo contrario se le enviará una vez al año.

COMISIONES COBRADAS

Las comisiones corresponden al precio del servicio por administración que ofrece AFP Habitat y son uniformes para cada afiliado dependiente de la cuenta que posea.

TOTAL AHORRO

El resumen en pesos de las cuentas a las que esta afiliado, descontando las comisiones y egresos.

FONDOS DE PENSIONES Y MULTIFONDOS

Indica en qué fondo estuvo invertido los ahorros durante el periodo informado. Existen **5 fondos** para escoger según el nivel de riesgo del afiliado:

- Fondo A: Más riesgoso.
- Fondo B: Riesgoso.
- Fondo C: Intermedio.
- Fondo D: Conservador.
- Fondo E: Más conservador.

A los cuales se puede cambiar cuantas veces desee.

CUENTAS EN LA AFP

El afiliado puede tener hasta 7 cuentas en la AFP:

- Cuenta Obligatoria.
- Cotizaciones Voluntarias (APV).
- Depósitos Convenidos.
- Cuenta de Ahorro Voluntario (Cuenta 2).
- Cuenta de Capitalización Individual de Afiliado Voluntario.
- Cuenta Ahorro Previsional Voluntario Colectivo (APVC).
- Cuenta de Ahorro de Indemnización.

COTIZACIONES OBLIGATORIAS

Corresponde al valor que es descontado de la remuneración del afiliado. En caso de ser un trabajador dependiente, corresponde al 10% de su renta imponible con tope de 81,6 UF.

INGRESO

Es el monto que ingresa a AFP Habitat. En caso de ser trabajador dependiente, corresponde al 10% de su renta imponible con tope de 81,6 UF.

EGRESO

Son todos los montos que se restan de la cuenta obligatoria del afiliado. Los egresos más comunes son:

- Pago de Pensión.
- Costos de Seguro de Invalidez.
- Pago de la prima de Renta Vitalicia.
- Retiro de Excedentes de Libre Disposición.

**Si tienes dudas o necesitas más información,
contáctanos.**

sitio web

afphabitat.cl

sucursales

contact center

600 220 2000